



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 1/2025, DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2025

ASISTENTES

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. ISABEL SOFÍA CADÓRNIGA VARELA
ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA MOLINA
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MERCEDES LÓPEZ MORENO (en sustitución del ILMO. SR. D. JUAN CARLOS CARRETERO CARRETERO)
ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS
ILMA. SRA. D^a. RUT ALCO CER DÍEZ (en sustitución de la ILMA. SRA. D^a. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR)
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMA. SRA. D^a. MARÍA LUISA ESCALANTE MIRAGAYA
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos, del día siete de febrero de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; la Ilma. Sra. D^a. Isabel Sofía Cadórniga Varela (Grupo Parlamentario Socialista), Vicepresidenta; y el Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda (Grupo Parlamentario Popular), Secretario; así como con la presencia de los Diputados miembros de la Comisión.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

El Ilmo. Sr. Presidente (Ilmo. Sr. Portero de la Torre) abre la sesión, a la referida hora, preguntando a los Grupos si existen sustituciones que comunicar (ex art. 64.2 párr. tercero RAM):

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo indica que no hay sustituciones en su Grupo.
- Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. González indica que en su Grupo no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid el Ilmo. Sr. Moruno Danzi indica que no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Catalá traslada que en su Grupo:
 - o El Ilmo. Sr. Carretero es sustituido por la Ilma. Sra. López Moreno.
 - o La Ilma. Sra. Alcocer sustituye a la Ilma. Sra. de las Heras.

PUNTO PRIMERO: PCOC 4599/24 RGEF 18345 a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Sofía Cadórniga Varela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, qué mejoras económicas relativas al transporte público en la Comunidad de Madrid, se prevén para esta legislatura.

La Ilma. Sra. Vicepresidenta ocupa un escaño en la sala, en cumplimiento del mandato previsto por el art. 117 RAM.

La Presidencia informa de la iniciativa; de la autoría, que corresponde a la Ilma. Sra. Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista; asimismo, de la tramitación (ex art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea); y, asimismo, que la información por el Gobierno será facilitada por el Ilmo. Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, Sr. Rodríguez Sardinero, habiéndose cumplido el trámite contemplado por el art. 196.2 RAM.

Intervienen sucesivamente:

- La Ilma. Sra. Cadórniga, para formulación de la pregunta.
- Responde la pregunta el Ilmo. Sr. Director Gerente.
- Replica la Ilma. Sra. Cadórniga. La Presidencia le ruega vaya finalizando. Prosigue brevemente S.S.
- Para dúplica, el Ilmo. Sr. Director Gerente.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el segundo punto del Orden del Día.

La Ilma. Sra. Vicepresidenta se incorpora a su puesto en la mesa (117 RAM).

PUNTO SEGUNDO: PCOC 4970/24 RGEF 19993 a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las medidas fiscales asociadas a la compra y al alquiler en el Pacto Regional por la Vivienda 2024-2025?

La Presidencia informa de la iniciativa; de la autoría, que corresponde al Ilmo. Sr. Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid; y, asimismo, que la información por el Gobierno será facilitada por la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D.ª María José Piccio-Marchetti Prado, habiéndose cumplido el trámite previsto por el art. 196.2 RAM.

La iniciativa se desarrolla conforme sigue:

- Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.
- Responde la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación.
- Replica el Ilmo. Sr. Pérez.
- Interviene para dúplica la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el punto tercero del Orden del Día.

PUNTO TERCERO: PCOC 6108/24 RGEF 23758 a iniciativa de la Sra. D.ª. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cuál es la situación del programa de rehabilitación de barrios del plan estatal de vivienda?

La Presidencia informa de la iniciativa; de la autoría, que corresponde a la Ilma. Sra. González Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista; y, asimismo, que la información por el Gobierno será facilitada por la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D.ª María José Piccio-Marchetti Prado, habiéndose cumplido el trámite previsto por el art. 196.2 RAM.

La PCOC se desarrolla del modo siguiente:

- Formula la pregunta la Ilma. Sra. González.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

- Responde la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D.^a María José Piccio-Marchetti.
- Replica la Ilma. Sra. González.
- Interviene para dúplica la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación.
- Cierra sus intervenciones la Ilma. Sra. González.
- Cierra sus intervenciones y la tramitación de la iniciativa la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el cuarto punto del Orden del Día.

PUNTO CUARTO: PCOC 6399/24 RGEF 24682 a iniciativa del Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿En qué se basa el gobierno para afirmar que el plan vive es el plan de vivienda asequible más ambicioso de Europa?

La Presidencia informa de la iniciativa; de la autoría, que corresponde al Ilmo. Sr. Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Popular; y, asimismo, que la información por el Gobierno será facilitada por la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D.^a María José Piccio-Marchetti Prado, habiéndose cumplido el trámite previsto por el art. 196.2 RAM.

La PCOC se desarrolla del modo siguiente:

- Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Moruno.
- Responde la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación, D.^a María José Piccio-Marchetti.
- Replica el Ilmo. Sr. Moruno.
- Interviene para dúplica la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación.
- Cierra sus intervenciones el Ilmo. Sr. Moruno.
- Cierra sus intervenciones y la tramitación de la iniciativa la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia agradece a la Ilma. Sra. Directora General su presencia y la información facilitada, y abre el quinto punto del Orden del Día.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

PUNTO QUINTO: PCOC 4984/24 RGEF 20014 a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para mejorar la infraestructura de las carreteras más transitadas y reducir la congestión del tráfico en la región?

La Presidencia informa de la iniciativa; de la autoría, que corresponde al Ilmo. Sr. Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid; y, asimismo, que la información por el Gobierno será facilitada por la Ilma. Sra. Directora General de Carreteras, D.^a Natalia Quintana Serrano, habiéndose cumplido el trámite previsto por el art. 196.2 RAM.

La PCOC se desarrolla del modo siguiente:

- Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.
- La Ilma. Sra. Directora General de Carreteras, D.^a Natalia Quintana Serrano inicia su intervención haciendo entrega del documento “Estrategia de Seguridad Vial” al Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión, e informa de que remitirá a cada uno de los Grupos Parlamentarios un ejemplar. Acto segundo, responde a la pregunta formulada.
- Replica el Ilmo. Sr. Pérez.
- Interviene para dúplica la Ilma. Sra. Directora General. La Presidencia ruega a la Directora General vaya finalizando. Prosigue brevemente.

Finalizada la tramitación de la pregunta, agradece a la Directora General su presencia y la información facilitada, y abre el sexto punto del Orden del Día.

PUNTO SEXTO: PCOC 6099/24 RGEF 23744 a iniciativa de la Sra. D.^a Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cuántas viviendas están previstas construir por la Agencia de vivienda social en el presente año?

La Presidencia informa de la iniciativa; de la autoría, que corresponde a la Ilma. Sra. González Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista; y, asimismo, que la información por el Gobierno será facilitada por el Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Eusebio González Castilla, habiéndose cumplido el trámite previsto por el art. 196.2 RAM.

La PCOC se desarrolla del modo siguiente:

- Formula la pregunta la Ilma. Sra. González.



**Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras**

- Responde el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Eusebio González.
- Replica la Ilma. Sra. González.
- Interviene para dúplica el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.
- Cierra sus intervenciones la Ilma. Sra. González.
- Cierra sus intervenciones y la tramitación de la iniciativa el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia agradece al Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social su presencia y la información facilitada, y abre el séptimo punto del Orden del Día.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

La Presidencia pregunta a los Diputados asistentes si tienen algún ruego o pregunta a la Mesa, sin que se solicite la palabra por ninguno de SS.SS.

Y, finalizado el Orden del Día, en virtud del artículo 109 del Reglamento de la Asamblea, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diez horas y cuarenta y siete minutos en el lugar y la fecha indicados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE

Fdo.: Marcos CRESPO HUALDA